Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

inchail 2 AGO. 2025Hs. 14. 14

Inchail 2 AGO. 2025Hs. 14

Inchail 2 AGO.

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

104/2010

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Nicolás PELLOLI

VOCAL:

Valter TAVARONE

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Yesica GARAY Laura AVILA

VOCAL:

Gabriel DE LA VEGA
Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Fernando OYARZÚN

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 07 de agosto de 2025.-

ASUNTO N.º: 833/2024.-

EXPEDIENTE N.º: 104/2010.-

REFERENTE: Alumnos de la Escuela Modelo de Educación Integral Ushuaia (E.M.E.I). Remiten proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal el reacondicionamiento de la escalera ubicada entre las calles José Retamar y Pablo Imboden.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

D.E.F.

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que aconseja enviar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** a alumnos y docentes de la Escuela Modelo de Educación Integral.

Convalidan los presentes según Acta N.º 06/2025:

Nicolás PELLOLI Concejal Bloque PJ Gabriel DE LA VEGA Concejal Bloque PJ/ Laura AVILA Concejala Bloque PJ Vladimir ESPECHE Concejal Bloque MPF Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos
Fueguinos

ala

>---

Lic. No. 1914th

Analia ESCALANTE oncejal Bloque FORJA

Belén MONTE DE OCA Concejal Bloque LLA

Yesica GARAY Concejala Bloque PJ Daiana FREIBERGER Concejala Bloque Provincia Grande

Fernando OYARZÚN Concejal Bloque FORJA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas

_{will}e Ushuala

104/2010

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de Comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejalas y concejales, tengo el agrado de dirigirme a alumnos de la Escuela Modelo de Educación Integral, Darío Leguizamón, Miqueas Quidel y Mateo Lerzo, y a la profesora Belén Díaz, en relación al Asunto 833/2024 del registro de esta Institución mediante el cual solicitan el "acondicionamiento de la escalera ubicada entre las calles José O. Retamar y Pablo Imboden (escalera Skatepark)".

A tal efecto, cumplo en informarles que desde el municipio se informó, mediante asunto 409/2025, que "...cualquier acción a realizar deberá contar con la autorización del titular del dominio. Por lo tanto, y en función de lo solicitado por los estudiantes, se trabajará en establecer los acuerdos necesarios para la puesta en valor del mencionado espacio".

Se adjunta a la presente copia del asunto mencionado ut supra.

Sin otro particular, saludo atentamente.



Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Legistación

Concejo Deliberante Ushuaia

LETRA: MUN.U.

Cde. Nota electrónica Nº 20049/2024

0.2 IUN. 2025 USHUAIA,

SR. PRESIDENTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado mediante Nota Nº 58/2024, Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, Ref. Asunto 833/2024.

A tal fin se remite informe producido por la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

Sin otro particular, pláceme saludarlo atentamente.-

Walter Vuoto INTENDENTE Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE COMISIÓN

PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS -

CONCEJAL DEL BLOQUE P.J.

Dn. Nicolás PELLOLI

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

" Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas

ੁਰਮNOSA David Ezequiel Legislación Concejo Deliberante Ushuaia



Provincia de Tierra del Puego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Municipalidad de Ushuaia

Secretaría de Planificación e Inversión Pública

Esta información se encuentra resguardada en formato digital y/o firmada digitalmente

> Tes. Aprohieta SALA Subdir. Opcho. Graf. DLVT. - S.L.y.T.

Municipalidad de Ushuaia

SECRETARIO DE LEGAL Y TÉCNICA

Se remite la presente en el marco de la solicitud efectuada por la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, mediante Nota N.º 58/2024, en la cual se solicita evaluar la factibilidad de lo peticionado por estudiantes de la Escuela Modelo de Educación Integral, respecto a la reconstrucción de la escalera ubicada en la calle Pablo Imboden, con conexión a la calle José O. Retamar.

A fin de avanzar con las acciones de evaluación y eventual reconstrucción del equipamiento ubicado en el espacio y la vía pública, se requirió a la Secretaría de Hábitat el informe sobre el estado de dominio del inmueble sobre el cual se encontraba dicha escalera (actualmente removida).

En este sentido, y atento a que la parcela de origen sobre la cual estaba asentada la escalera pertenece al dominio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur —según Matrícula II-A-5344 del Registro de la Propiedad Inmueble, que se adjunta a la presente—, se informa que cualquier acción a realizar deberá contar con la autorización del titular del dominio.

Por lo tanto, y en función de lo solicitado por los estudiantes, se trabajará en establecer los acuerdos necesarios para la puesta en valor del mencionado espacio.

ES COPIA F<u>iel del</u> Original

ESPINOSA Bavid Ezequiel Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Firmado Digitalmente por Secretaria de P.e.I.P BORGNA Maria Belen MUNICIPALIDAD DE USHUAIA 26/04/2025

Esta información se encuentra resguardada en formato digital y/o firmada digitalmente

ties: Antonighe SALA Subdir Dpcho. Gral. D.L. V.T. S.L. y T. Municipalidad de Urbu

ES COPIA FIEL DEL UNIGNAL

ESPINOSA David Ezequiel Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad".



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia ÁREA DE DEBATE

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas



ACTA N.º 06/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

BET LANEAMIENTO T OBRAS PUBLICAS
En la ciudad de Ushuaia a los días 7 días del mes de agosto del año 2025, siendo la hora 11:27, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente Nicolás PELLOLI (PJ) y las y los concejales Daiana FREIBERGER (Provincia Grande), Belén MONTE DE OCA (LLA), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Vladimir ESPECHE (MPF) y Analia ESCALANTE (FOR IA)
Se encuentra presente la secretaria administrativa, Lic. Noelia BUTT
Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:
Asunto 421/2024, expediente 87/2020. Del señor Luis Pinedo. Propietario de la
Parcela 2, Macizo 5b, Sección O, solicita se elabore y apruebe una norma que levante la restricción al dominio que tiene su título de propiedad
Por este asunto se presenta el señor PINEDO, quien toma la palabra y comenta que hace un año que está buscando una solución a este problema. Consulta a los concejales si
desean que comente toda la historia del asunto o solamente las novedades
Comienza contando la situación en la que se encuentra su terreno, y agrega que
riablerido pasado el tiempo necesario se le cedió el terreno en venta. Y agrega que el año
pasado se envió un pedido de informe desde el Concejo Deliberante
Expresa que en el mes de febrero le informaron que su solicitud estaba en el área de Hábitat y cuando pudo comunicarse con la secretaría se le informó que se enviaría la
respuesta al Concejo en el plazo de siete días, pero que no fue así
\ Finaliza solicitando a los concejales la posibilidad de conseguir una reconseguir de conseguir
PELLOLI propone insistir en la misma nota haciéndose responsable de que esté la
respuesta antes de la próxima Sesión para que cada concejal pueda tomar su decisión
TAVARONE resalta-la importancja del informe técnico.
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas

Legajo 3115
Concejo Deliberante

PINEDO consulta si en el caso de que se continúe sin respuesta por parte del Ejecutivo para la próxima reunión de comisión los concejales pueden tratar el asunto de todas maneras
PELLOLI responde que sí, que estarían de todas maneras en potestad de avanzar con el asunto
Se resuelve NOTA DE COMISIÓN a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial con el objeto de insistir la nota enviada el año pasado que tenía por objeto obtener información técnica de la parcela. Convalidan las y los presentes.————————————————————————————————————
Siendo la hora 11:38 ingresan a la reunión la concejala Laura AVILA y el concejal Gabriel DE LA VEGA
Asunto 303/2025, expediente 1006/1999. Los vecinos del barrio 30 Viviendas solicitan el uso de la banca de la comunidad, con el objeto de requerir la adecuación del equipamiento urbano existente en la plaza del barrio, reduciendola para usar el espacio como estacionamiento
Por este asunto se presentan la señora Veluska ORTIZ y el señor Julio César RODRIGUEZ, vecinos del barrio 30 Viviendas
La senora ORTIZ menciona que son del barrio 30 Viviendas, del barrio María Castiñeira de Dios que comenta que hace años que están ahí hace 21 años y explica que la calle es muy angosta, que en su momento sirvió, pero que los niños crecieron y tienen sus propios autos con lo cual no alcanza el espacio. Agrega que aún hay unos seis niños, pero la prioridad ya no es la plaza que está sino el espacio para estacionar los autos, por lo cual solicita una reducción de la plaza para este fin. Explica que se hace muy difícil el estacionamiento y las maniobras. Asimismo, comenta en relación a la plaza que no se usa y que los juegos son de hecho muy viejos, donde los pocos chicos que juegan ahí hacen pozos en lugar de usar los juegos.————————————————————————————————————
Toma la palabra el señor RODRÍGUEZ y retoma la solicitud de la señora ORTIZ, del estacionamiento, aunque sea a 45°
PELLOLI consulta si cada una de las unidades tiene un estacionamiento por unidad "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



•
ORTIZ responde que sí
PELLOLI explica que a él siendo la situación de que cada casa tiene un
estacionamiento le hace ruido y considera que los estacionamientos serán utilizados por todos
los vecinos de la ciudad y no exclusivamente por las familias que viven ahi
DE LA VEGA recuerda que ese espacio tiene que ver con el IPV y considera que hay
que pensar que el día de mañana pueden haber nietos por lo cual hay que pensar a futuro en
relación a la situación de la plaza. Plantea que no sabe si la solución sea realmente el recorte
de la plaza, pero sí se le puede transmitir la situación al Ejecutivo para saber si hay alguna
forma de planificación que resuelva la situación, aprovechando también para intervenir la
plaza y dejarla linda. Explica que entiende la necesidad y cabría preguntar al Ejecutivo que se
puede hacer para dar una solución a los vecinos
Toma la palabra la concejala AVILA y consulta si presentaron una nota al Departamento
Ejecutivo Municipal y si tuvieron respuesta a la misma
ORTIZ responde que en la municipalidad se presentó la nota y que hubo respuestas de
algunas inquietudes y de otras no como el tema de carteleria
AVILA consulta que les dijeron específicamente en la Municipalidad sobre el estado de
la plaza, porque explica que ella fue a ver el tema y recuerda que hubieron cosas que no se
podían modificar por ser de la Provincia
ORTIZ le responde que respecto a la plaza les contestaron que los juegos no los iban a
quitarquitar
AVILA agrega que cuando fueron a visitar el barrio les avisaron que el barrio le
pertenece al IPV
ORTIZ comenta que el espacio de la plaza fue cedido a la Municipalidad hace más de
20 años y vuelve a resaltar que la plaza no es usada por muchos niños
FREIBERGER solicita remitir una nota al Departamento Ejecutivo Municipal porque
más allá de que corresponda el espacio a la Provincia para que la Municipalidad llevará a
cabo una plaza tuvo que haber algún permiso por parte de la Provincia. Asimismo considera
que tendría que haber un estudio más profundo respecto a la situación de circulación de los
/ehículos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia ÁREA DE DEBATE Comisión Permanento de

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



PELLOLI acuerda en avanzar con el pedido de informe al Departamento Ejecutivo,
pero que también lo va a plantear en el Consejo Asesor de Seguridad Vial
ORTIZ toma la palabra y expresa que entienden que en caso de hacerse un
estacionamiento, no será exclusivo para los vecinos del barrio
FREIBERGER agrega que se puso en vigencia el mano y contramano y se volvió muy
difícil la circulación
Varios concejales comentan que también habría que considerarse los sentidos de
circulación de las calles de la zona
DE LA VEGA solicita enviar al Consejo Asesor vial el requerimiento de los vecinos
TAVARONE comenta que en breve se va a tratar el asunto 539 donde se va a
desafectar un espacio verde para una obra y considera que si se va a desafectar eso no ve el
impedimento de resolver la situación desafectando una porción de la plaza para que los
vecinos encuentren solución,
PELLOLI expresa que no tiene que ver con la desafectación,
Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al Consejo Asesor de Seguridad Vial para
que analice lo planteado por los vecinos y a la Secretaría de Planificación e Inversión pública
para que incorpore al plan de obras del año 2026 lo planteado por los vecinos en el asunto.
Convalidan las y los presentes
Asunto 293/2025, expediente 52/1993. Del Partido Justicialista. Remite Proyecto de
Ordenanza referente a eximir del artículo VI.2.1 del CPU, y autorizar un lado mínimo de 2,00
metros para locales de primera categoría en viviendas construidas en su totalidad con
contenedores marítimos, respetando una altura mínima de 2,40 metros
Por este asunto se presenta la subsecretaria de Coordinación y Gestión de la Obra
Pública, Arq. Irupé PETRINA
La funcionaria PETRINA comenta que han estudiado el petitorio porque se da en otras
partes del mundo también y lo ven como una salida posible para resolver la situación
habitacional, siempre y cuando se cumpla con la normativa de presentación de toda la
documentación de obra y profesional actuante, etc
FREIBERGER consulta cuántas viviendas se han presentado para la aprobación.

"Las Islas Malvinds, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



PETRINA comenta que son individuos los que se presentan a hacer consultas
informales y que ella no lleva un conteo
FREIBERGER pregunta entonces si esos vecinos no tienen autorización
PETRINA responde que sí, porque son como anexos
FREIBERGER agrega ejemplos de viviendas que no cumplen con la regla
PETRINA responde que todavía la normativa no está en la Municipalidad y que
seguramente sean excepciones
MONTE DE OCA pregunta si en vez de ser una excepción no se podría incorporar esa
modalidad de edificación y que quede en el Código
PETRINA comenta que se tiene un lado mínimo inferior al que se encuentra en el
Código
ORDOÑEZ, asesor de la concejal ESCALANTE, comenta que las normas de
habitabilidad en locales ya tienen establecidas una medida mínima aunque no entiende
porque para contenedores solamente y considera que si se cambia la norma se tiene que
cambiar para todos
Agrega que las medidas de un container no cumplen con las normas de habitabilidad
Siendo las 12:03 ingresa a la reunión la viceintendenta, presidenta del Concejo
Deliberante Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
PETRINA responde que es la alternativa más económica a la que pueden acceder
algunos vecinos
ORDOÑEZ no está en contra y no piensa que no se pueda vivir en un dormitorio de 2½x
35 m
TAVARONE comenta que los contenedores son standard y que históricamente si una
persona compraba 2, la municipalidad habilitaba la vivienda y agrega que muchas veces
arquitectos han buscado atajos para la habilitación de viviendas, por ejemplo, hacer "pasar"
un dormitorio como un vestidor
PELLOLI comenta que se podría dejar en comisión para continuar analizando la
problemática y atento que la veda invernal está a poco de finalizar, lo que permitiría que los
vecinos de ver esto aprobado puedan optar por utilizarlo.
J Blow D A
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia **ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



•	
MONTE DE OCA consulta sobre las normas de habitabilidad se imagina que son	
hechas sobre la base de una reglamentación	
ONDONEZ que responde que están pensados en hase los mueblos que a sa	
are and trabitación.	
MONTE DE OCA consulta si es necesario si la normativa deje explícitas las medidas	
estándares, más teniendo en cuenta las nuevas tendencias en construcción con esto de las	
tiny house y demás	
ORDOÑEZ expresa que el riesgo de hacerlo es que luego se construyan inmuebles	
se especule con la necesidad de la gente por la que especule con la necesidad de la gente por la que especule con la necesidad de la gente por la que especule con la necesidad de la gente por la que especule con la necesidad de la gente por la que especule con la necesidad de la gente por la que especial de la gente porta de la gente porta de la gente porta de la gente porta de l	
establecer un mínimo	
DARRANTES, asesor del concejal TAVARONE comenta que Masierra III il	
para que una familia viva en un lugar deben haber unos 16 m² por habitante	
FREIBERGER coincide con BARRANTES aunque los concejales tienen una	
responsabilidad al respecto. Argumenta que quienes pueden adquirir un contenedor tienen también luego la posibilidad accoráct.	
también luego la posibilidad económica de adaptarlo para una vivienda. Asimismo, se	
pregunta si no están generando situaciones de inequidad entre unos y otros vecinos que	
opten o no por este tipo de construcción, por lo cual deben ser super cuidadosos en este	
asunto, a fin de que beneficiando a un sector no se afecte al resto. Considera que hay que	
pensar cómo termina esto impactando en la sociedad de Ushuaia, menciona que el Gigante	
de Alem está construyendo en base a excepciones sobre excepciones y se ve como termina	- [
afectando a los vecinos	1
PELLOLI aclara que esa situación se está dando sin la habilitación necesaria	7
ORDOÑEZ agrega que muchos de esos casos es porque tienen al menos 2 containers	
TAVARONE retoma la necesidad de establecer una medida mínima	
ORDOÑEZ vuelve a explicar el criterio por el cual se establecen los mínimos	
PETRINA agrega que es necesario actualizar la norma	
FREIBERGER expresa que en la actualidad actúa d	
region las 13:30 com la actualidad están de moda las "Tiny house", pero que	/
Siendo las 12:20 se retira la viccintondorte	-
Siendo las 12:20 se retira la viceintendenta, presidenta del Concejo Deliberante Abg.	ارم مستوسد
A. L. A. Mus Det	/
"Las Islas/Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"	



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



PELLOLI considera que esto está para el debate y no pretende hoy llegar al dictamen.
Considera que puede darse esta discusión dentro del CoPU, como puede que no
ESCALANTE consulta si la información de que son 15 construcciones es certera
FREIBERGER comenta que su opinión tiene que ver con una apreciación personal y
considera que la información la debería tener la Municipalidad que es quien ejerce el poder de
policía
ORDOÑEZ comenta que no hay restricción en cuanto a materiales sino sólo en cuanto
a medidas mínimas
TAVARONE comenta que en definitiva lo que se discute es la medida mínima y que
sería ideal tener la opinión de los Colegios de Profesionales Técnicos
ORDOÑEZ considera asimismo que un módulo si se tratara de un medio ambiente
puede resultar en algo habitable
PELLOLI se compromete a seguir trabajando sobre el asunto y hacerle las
modificaciones necesarias
ESCALANTE consulta cómo se construye la base para el container, si se apoya
directamente sobre el suelo
ORDOÑEZ explica que sí que tiene que estar adherido al suelo y al contenedor hay
que hacerle un cálculo de estructura, donde generalmente se recortan
BARRANTE explica que las Tiny House nacieron como una trampa a los códigos,
donde en Estados Unidos, donde nacieron, al estar sobre ruedas se consideran como casas
rodantes
PELLOLI explica que el asunto permanecerá en comisión y luego se invitara a los
Colegios como propone el concejal TAVARONE
Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan las y los
presentes
Asunto 539/2025, expediente 142/2024. Del Departamento Ejecutivo Municipal.
Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar la zonificación de la Sección Q, macizo 4
B, parcela 32, la cual quedará zonificada como PE: Proyectos Especiales (Expte
E-5333/2025-COPU FAVORABLE)
"Las Islas Malvinos, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



· idirealmento y obras publicas
Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA aconsejando remitir a la COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan las y los concejales PELLOLI, DE LA
VEGA, AVILA, ESPECHE Y ESCALANTE
Se resuelve DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando MANTENER EN COMISIÓN para
mayor estudio. Convalidan las y los concejales FREIBERGER, MONTE DE OCA y
TAVARONE
Asunto 538/2025, expediente 16/2025. Departamento Ejecutivo Municipal. Remite
Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir
convenio de uso de una superficie de (189.86m²) de la calle sin abrir denominada Pedro
Vargas, para ser afectada a uso de estacionamiento como Sección D, macizo 124b, parcela
02. (Expte E-6178/2025-COPU FAVORABLE)
Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y
DEBATE CIUDADANO. Convalidan las y los presentes
Asunto 470/2025, expediente 75/2021. El señor Juan Schmidt y Marcela Velázquez,
responsables de la Escuela de karate Do Shotokan Ushuaia José Díaz, solicitan que se le
designe el nombre de "José Díaz" al Salón "B" del Polideportivo Municipal "Augusto Laserre" o
algún espacio del mismo
Siendo las 12:31 ingresa la concejala GARAY
PELLOLI comenta que hay una situación con que ese espacio ya tiene dos nombres y 📗
además hablando con la presidenta del instituto quien le explicó que más que karate en ese
local lo que se hace es judo, por lo cual no sabe si sería el mejor lugar para homenajear a
José Díaz quien era karateka
Se resuelve NOTA DE COMISIÓN al instituto municipal de deporte para que proponga
un espacio para nombrar. Convalidan las y los presentes
Asunto 409/2025, expediente 231/2010. Del Departamento Ejecutivo Municipal
Remite respuesta a la Nota 58/2024 de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras
Públicas (asunto 833/2024)
Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir las actuaciones a CONOCIMIENTO DE
BLOQUE. Convalidan las y los presentes
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur/son y serán Argentinos"
Argentinos"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad".



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



Asunto 833/2024, expediente 104/2010. Alumnos de la Escuela Modelo de Educación
Integral Ushuaia (E.M.E.I). Remiten proyecto de resolución referente a solicitar al
Departamento Ejecutivo Municipal el reacondicionamiento de la escalera ubicada entre las
calles José Retamar y Pablo Imboden
Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la
Escuela informando la respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal mediante asunto
409/2025. Convalidan las y los presentes
Asunto 355/2025, expediente 139/2014. Del Departamento Fiecutivo Municipal
Remite respuesta a la Nota N.º 81/2024 de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras
Públicas (asunto 1054/2024)
TAVARONE comenta que con los barrios Akar tiene conocimiento que se presentaron
notas dejando sin efecto los proyectos de trama
Comenta que enviaron a pedir todos los antecedentes, pero todavía no les han enviado
nada y se compromete a compartir la información con el concejal PELLOLI
Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir las actuaciones a CONOCIMIENTO DE
BLOQUE. Convalidan las y los presentes
Asunto 1054/2024, expediente 139/2014. Del Partido Justicialista, Remite Provecto de
Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad
de incorporar al plan de obra 2024-2025 la realización de una escalera con iluminación entre
las calles Hixa y Taun y entre la calle Taun y Assuna del barrio Akar,
Se resueive DICTAMEN aconsejando remitir las actuaciones a CONOCIMIENTO DE
BEOQUE. Convaildan las y los presentes
Siendo la hora 12:34 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la
presente acta los concejales participantes
This will be a second of the s
This lies Roding How Working
/Bull

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"